

Acciones de Formación 2024

La Secretaría de Educación de Veracruz, la Subsecretaría de Educación Básica, la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

CONVOCAN

A personal docente y figuras educativas con funciones de dirección en el servicio público de Educación Básica del Estado de Veracruz a participar en las Acciones de Formación, bajo las siguientes bases:

I. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

ACCIÓN DE FORMACIÓN	OBJETIVO	VERTINENTE QUE IMPLEMENTA	DESTINATARIOS	NIVEL Y MODALIDAD
HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS LIBRES DE VIOLENCIA.	Contribuir al fortalecimiento de capacidades docentes para identificar, atender, intervenir y prevenir la violencia escolar, con el fin de construir entornos escolares seguros y libres de violencia, utilizando metodologías participativas y colaborativas con enfoque práctico.	Centro de Evaluación de Políticas Educativas S.C.	Docente, Dirección	Preescolar, Primaria y Secundaria, Telesecundaria, Multigrado, General, Técnica e Indígena. Educación Especial, Educación Física.
SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL PARA MAESTRAS Y MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	Fortalecer en las y los docentes los recursos psicológicos de transformación, afrontamiento y resiliencia que les permitan gestionar los efectos del estrés en la práctica docente, a través de la identificación y apropiación de estrategias de autocuidado basadas en técnicas cognitivas y psicofisiológicas.	Fundación de la Universidad Veracruzana S.C.	Docente	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, Telesecundaria, Multigrado, Técnica, Educación Especial, Educación Física, General e Indígena.

Modalidad: A distancia.
Cupo: Limitado.

a) Calendarización-Fases del Proceso:

- Inscripción: Del 20 al 23 de agosto de 2024
- Implementación: Del 29 de agosto al 30 de septiembre de 2024

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- b) Ser personal con función docente y dirección en educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, General, Técnica e Indígena con base definitiva en el servicio público del Estado de Veracruz.
- c) Estar adscrito a un centro de trabajo y desempeñar la función que corresponda a su categoría.
- d) Verificar que los datos registrados en el Sistema de Plantilla de la Secretaría de Educación de Veracruz (SIPSEV) se encuentren actualizados.
- e) Contar con una cuenta de correo electrónico institucional activa (@msev.gob.mx) en caso de necesitar recuperación de contraseña realizarlo mediante la siguiente liga: <https://www.sev.gob.mx/office-365/cuenta-institucional/docente/>
- f) Contar con disponibilidad de tiempo.
- g) En caso de contar con más de una clave, deberá seleccionar una con la cual decida participar.
- h) Solo podrá inscribirse en un curso como máximo de la presente convocatoria

III. PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN

- i) El registro de los interesados será a través del Sistema Integral para la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial (SICEAM).
- j) Deberá realizar el registro de la siguiente manera: ingresar con usuario y contraseña del Portal de Servicios Administrativos de la SEV, en la dirección electrónica: <http://siceam.sev.gob.mx> En caso de no contar con usuario y contraseña podrá generarlo en el Portal de Servicios Administrativos de la SEV, en la dirección electrónica <http://rechum.sev.gob.mx>.
- k) Una vez ingresado al SICEAM; deberá registrar su correo personal institucional con dominio @msev.gob.mx, seleccionar la Acción de Formación e imprimir su acuse de inscripción, el cual deberá permanecer bajo su resguardo.

IV. DESARROLLO

- l) Los participantes recibirán un correo de confirmación de inscripción a la Acción de Formación, una vez realizada la validación de su registro, de acuerdo con las bases y requisitos de participación.
- m) La Acción de Formación se llevará a cabo con sesiones sincrónicas a distancia a través de las plataformas Moodle, Zoom y Aulas Virtuales.

V. ACREDITACIÓN

El participante deberá cursar el total de horas con base a la Acción de Formación:

ACCIÓN DE FORMACIÓN	TOTAL DE HORAS
HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS DE VIOLENCIA.	40 HORAS
SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL PARA MAESTRAS Y MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	40 HORAS

- n) Los participantes deberán responder una Encuesta de Valoración de la Acción de Formación, previo a finalizar la acción.
- o) Se otorgará constancia de participación con valor para USICAMM, de acuerdo con los criterios de evaluación de la Vertiente que implementa.
- p) Las constancias se emitirán a través de la plataforma SICEAM en forma digital, en fecha posterior al cierre, una vez realizado el proceso de validación y acreditación, se enviará una carta con las fechas de descarga al correo institucional; el resguardo de las constancias será responsabilidad de cada participante.
- q) Los participantes contarán con 10 días hábiles a partir de la fecha de emisión de la constancia para realizar alguna aclaración o solicitud, misma que se hará llegar a través del correo electrónico mesadeayudaceam@msev.gob.mx posterior al plazo estipulado quedarán sin efecto.

VI. CONSIDERACIONES GENERALES

Las fechas establecidas son improrrogables. Son causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación a la Acción de Formación, las siguientes:

- r) No pertenecer a la población objetivo.
- s) Haber proporcionado información errónea en el registro.
- t) No estar activo en el Sistema de Plantilla (SIPSEV).
- u) No haber realizado el registro como lo establece el procedimiento que determina la Autoridad Educativa Estatal.
- v) No haber culminado el proceso de validación de la inscripción.
- w) No haber acreditado las actividades de la Acción de Formación.
- x) Las que por motivo fundado determine la Autoridad Educativa Estatal.

Todo lo no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por la Autoridad Educativa Estatal, responsable de la formación continua en el Estado de Veracruz. Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.

Atentamente

Mtro. Ezequiel Carrasco de la Cruz
Coordinador Estatal de Actualización Magisterial
Xalapa-Enríquez, Ver., a 30 de julio de 2024.

INSCRIPCIÓN



MICROSITIO



"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"